

quier punto de la provincia de Teruel, por partidas aproximadas de 20 toneladas, sobre cisterna de almacenamiento y tanque de riego, propiedad de la Diputación Provincial o de particulares trabajando para ella.

6. *Pagos:* Sobre facturación mensual del suministro.

7. *Exposición del expediente:* Los pliegos de condiciones y demás documentación que integran el expediente se hallan a disposición de los licitadores en la Secretaría General, Sección Asuntos Generales de la Diputación, plaza de San Juan, 7, teléfono 974/64 74 00, extensiones 450-451.

8. *Documentación y modelo de proposición:* En el sobre A figurará la documentación exigida en la condición cuarta del pliego, y en el B, la proposición y documentación a que se refiere esa condición según el siguiente modelo:

Don residente en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de con código de identificación fiscal número y domicilio social en calle número), enterado de la convocatoria publicada por la Diputación Provincial de Teruel en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar el suministro de emulsión asfáltica catiónica ECR-2, para la campaña 1995, en una cantidad aproximada de 2.200 toneladas, se comprometo a realizar el suministro según características descritas en la documentación que acompaña, con entera sujeción a las condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas, al precio de (en letra y cifra) pesetas/tonelada.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 28 de diciembre de 1994.—El Presidente, Ricardo Doñate Catalán.—El Secretario general, José María Blanco Pradilla.—1.571.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se convoca licitación para adjudicación de obras.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 118.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y según acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1994, se hace el siguiente anuncio de licitación por el sistema de subasta con trámite de admisión previa, si bien ésta se aplazará cuando resulte necesario, en el caso de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones económico-administrativas, que se hallan en período de exposición pública.

Objeto del contrato: Construcción de colegio público, segunda fase, de tres más seis unidades, de Educación Infantil y Primaria, en Carranque.

Tipo de licitación: 94.389.821 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses, a partir del día siguiente a la fecha en que se formalice en acta de comprobación del replanteo, o el que oferte el adjudicatario, en caso de ser éste de menor duración.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría d.

Objeto del contrato: Construcción de colegio público, segunda fase (+ 4), en Cabañas de la Sagra.

Tipo de licitación: 38.223.844 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cinco meses, a partir del día siguiente a la fecha en que se formalice en acta de comprobación del replanteo, o el que oferte el adjudicatario, en caso de ser éste de menor duración.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría c.

Garantías: Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Toledo, plaza de la Merced, 4, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado desde la publicación de este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado». En caso de que dicho plazo finalizase en sábado, se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Forma de presentación: Las ofertas se presentarán ajustadas al modelo de proposición que se incluye en los pliegos de condiciones, en la forma y acompañadas de la documentación a que se refiere la cláusula quinta de los referidos pliegos.

Apertura de pliegos: En el Salón de Comisiones del Palacio Provincial (plaza de la Merced, 4, de Toledo), a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para acordar la admisión previa, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Examen del expediente: Durante el plazo de licitación, en horas de nueve a catorce, en el Servicio de Contratación de esta Diputación (plaza de la Merced, 4, Toledo).

Toledo, 27 de diciembre de 1994.—El Secretario general en funciones, Rafael Hernández Cañizares.—1.479.

Resolución del Ayuntamiento de Almogía por la que se anuncia la contratación, por concurso, de la obra que se cita.

Por Acuerdo de la Comisión de Gobierno de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, de fecha 14 de septiembre de 1994, se aprobó el pliego de cláusulas particulares para la ejecución de la obra «Urbanización y jardín calle Arrabal del Castillo», el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la licitación: Las obras de «Urbanización y jardín calle Arrabal del Castillo», en Almogía.

Tipo de licitación: 23.000.000 de pesetas, IVA incluido. No se prevé revisión de precios.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Exposición del expediente: Todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Fianzas provisional y definitiva: Provisional: 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Clasificación del contratista: G-6-C.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde la última publicación oficial.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las once horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Forma de presentación de proposiciones y modelo: Según Resolución que obra en el Ayuntamiento de Almogía.

Almogía, 15 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Cristóbal Torreblanca Sánchez.—327.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se convoca subasta, para obras de urbanización del acceso al barrio de Andramari de Begoña, 4.ª fase. Expediente: 940618000010.

Objeto: Subasta para obras de urbanización del acceso al barrio de Andramari de Begoña, 4.ª fase.

Tipo de licitación: 127.881.903 pesetas.

Garantía provisional: 2.557.638 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de aplicar a la licitación los porcentajes establecidos en el Reglamento General de Contratación del Estado.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios (Contratación). Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la casa reprográfica «Cianoplan», calle Sendeja, número 7, 48007 Bilbao, teléfono 445 39 94.

Presentación de pliegos: En el Área de Obras y Servicios (Contratación), plaza de Venezuela, número 2, 4.º, hasta las trece horas, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Vizcaya» o del «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a la última publicación.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación y clasificación exigidas: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría b; grupo E, subgrupos 1 y 7, categoría a; grupo G, subgrupo 6, categoría c, y grupo I, subgrupo 1, categoría a.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 14 de diciembre de 1994.—El Secretario general.—936.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se convoca subasta para obras de urbanización de la plaza comprendida entre las calles Ganeta, Jata y Araneko, del barrio de Arangoiti. Expediente: 940618000011.

Objeto: Subasta para obras de urbanización de la plaza comprendida entre las calles Ganeta, Jata y Araneko, del barrio de Arangoiti.

Tipo de licitación: 72.339.763 pesetas.

Garantía provisional: 1.446.795 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de aplicar a la licitación los porcentajes establecidos en el Reglamento General de Contratación del Estado.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios (Contratación). Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la casa reprográfica «Cianoplan», calle Sendeja, número 7, 48007 Bilbao, teléfono 445 39 94.

Presentación de pliegos: En el Área de Obras y Servicios (Contratación), plaza de Venezuela, número 2, 4.º, hasta las trece horas, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Vizcaya» o del «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a la última publicación.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación y clasificación exigidas: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría b; grupo E, subgrupos 1 y 7, categoría a; grupo G, subgrupo 6, categoría c, y grupo I, subgrupo 1, categoría a.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 14 de diciembre de 1994.—El Secretario general.—939.